

ESTUDIO 1787

ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE EUROPA Y LA DEFENSA

FECHA DE REALIZACIÓN:

7 de Julio a 5 de Noviembre de 1988

METODOLOGÍA:

Análisis de las reuniones de grupo realizadas en Bilbao, Sevilla, Asturias, Badalona, Granada, Burgos, La Coruña, Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Castellón.

Cada grupo estaba compuesto por 8-10 personas, teniendo en cuenta las variables de sexo, edad, nivel socioeconómico y hábitat

Autor: Consultora Luis Martín de Dios S.A.

Encargo: CIS

ESTUDIO 1787 – GRUPOS DE DISCUSIÓN

CORRESPONDENCIAS ENTRE DENOMINACIONES DE LOS GRUPOS EN EL INFORME Y FICHA TÉCNICA Y LOS NOMBRES ASIGNADOS A LAS TRANSCRIPCIONES.

Nota Importante:

Aunque en la Descripción Técnica del estudio se menciona la realización de 18 Grupos de Discusión y en el Informe aparece alguna mención a los resultados de todos ellos, en el material que conserva el CIS solo se dispone de la Transcripción de 12 de los 18 Grupos.

Esta tabla cuál es la correspondencia.

DENOMINACIÓN EN DOCUMENTACIÓN	CORRESPONDENCIA CON NUMERACIÓN DE GRUPOS DE DISCUSIÓN
R.G. A en Bilbao (7/7/88)	GD01
R.G. B en Carmona (Sevilla) (5/10/88)	GD02
R.G. C en La Felguera (Asturias) (21/9/88) [Pola de Siera según alguna referencia]	GD03
R.G. D en Badalona (Barcelona) (29/9/88)	GD04
R.G. E en Granada (5/10/88) (en realidad se hizo en Sevilla)	GD05
R.G. F en Municipio de la Provincia de Burgos (8/7/88)	GD06
R.G. G en La Coruña (22/9/88)	-No existe transcripción-
R.G. H en Madrid (11/10/88)	-No existe transcripción-
R.G. I en en Barcelona (5/7/88)	-No existe transcripción-
R.G. J en Madrid (15/9/88)	-No existe transcripción-
R.G. K en Valencia (14/9/88)	-No existe transcripción-
R.G. L en Sevilla (13/7/88)	-No existe transcripción-
R.G. M en Barcelona (29/9/88)	GD07
R.G. N en Madrid (20/7/88)	GD08
R.G. O en Valladolid (23/9/88)	GD09
R.G. P en Zaragoza (20/9/88)	GD10
R.G. Q en Castellón (15/7/88)	GD11
R.G. R en Madrid (17/10/88)	GD12



I. PLANTEAMIENTO, DISEÑO Y OBJETIVOS

1. ANTECEDENTES DE ESTE ESTUDIO

1.1. Con ocasión de la celebración del último referen--
dum, inmediatamente antes de la misma, sobre la --
permanencia o salida de España de la ORGANIZACION
DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE (o más bien sobre
la conveniencia de que España mantuviese o enmen--
dase su adhesión al mismo), la Presidencia del Go-
bierno, a través del Departamento de Análisis del
Gabinete del Presidente, nos encargó la realiza- -
ción de dos estudios cualitativos (*):

- encaminado el primero a analizar la eficacia de
las posibles argumentaciones a favor del sí,

(*) Conviene recordar que, aunque el diseño, la dirección técnica,
el análisis y la redacción del informe final corrieron de nues-
tra cuenta, EMOPUBLICA fue el instituto contratante y el encar-
gado de realizar la preparación de las reuniones.

LMD

- dedicado el segundo a un test de la pregunta inicialmente redactada para ser llevada a referendum.

1.2. En el planteamiento del nuevo estudio cualitativo que introducimos aquí, y que ha sido realizado en este caso a demanda del Centro de Investigaciones Sociológicas, se ha mantenido desde un primer momento una pretensión de continuidad con aquellos estudios. No es que el propósito específico y principal sea en este caso revisar las actitudes de la población española ante los temas entonces planteados, sino más bien aprovechar la coincidencia de contenidos entre ambas coyunturas de investigación, de tal forma que en la práctica este estudio sirviese como revisión de los anteriores, bien entendido que ahora quedaban marcados unos objetivos -- específicos, principales y nuevos con respecto a lo que se investigó en el momento del referendum.

1.3. El tránsito de una coyuntura a otra se puede concretar a través de la idea central demandada en cada uno de los dos casos; y así

- para los estudios realizados en el momento inmediatamente anterior a la celebración del referendum la cuestión central fue: ¿cuáles de los --- ejes previstos, o que se puedan descubrir mediante investigación, por el Gobierno en favor del -- sí presentan una mayor eficacia de cara a obtener una victoria por aquél en los resultados del



referendum?; en un segundo momento y sobre la pregunta inicialmente redactada para ser sometida a referendum, ¿encierra o no contradicciones en el orden político, de acuerdo con las intenciones -- igualmente políticas del Gobierno; presenta contradicciones inductoras al no?;

- para esta investigación: ¿considera la población que España debe contribuir de alguna manera y de qué manera a la defensa de Europa?.

Es evidente que en el caso de la OTAN Europa era - un componente más y no el único y que, por tanto, la referencia a esta no venía explícitamente condicionada por la demanda inicial de investigación. -- Se podía entonces llegar a la noción de defen---sa europea en según qué segmentos de ciudadanos, - para según qué grupos en concreto y de acuerdo con la propia orientación que en cada caso fuera dada a una reunión cualquiera por su preceptor; Europa podía aparecer o no en los fragmentos del discurso recogidos. En este caso, hay una apelación explícita e inicial a Europa ya en la propia demanda de - investigación y, por tanto, también en el planteamiento mayoritario de las reuniones que se han realizado.

2. PLANTEAMIENTO DE ESTE ESTUDIO

- . Nos limitamos aquí a recoger literalmente el texto -- del planteamiento recogido en nuestra propuesta aprobada por el CIS.



2.1. Tras la celebración del referendum consultivo sobre la conveniencia o no de la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte, ha transcurrido un periodo de tiempo significativo a lo largo del cual cabe esperar (tenemos la impresión que -- así ha sido) que se haya producido **un cierto cambio en la percepción por el ciudadano de la política de defensa seguida -- por el propio Gobierno que en su momento convocó dicho referendum.** Por esta razón, el Centro de Investigaciones Sociológicas cree llegada la ocasión para poner en marcha una nueva investigación cualitativa en la que en términos generales se replanteen los contenidos de opinión ciudadana allí sometidos a análisis.

2.2. Desde el punto de vista del planteamiento general de una propuesta de investigación al respecto tendremos en cuenta esencialmente **dos grandes líneas de investigación.**

A. La primera línea general de investigación perseguirá la -- **continuidad** con los estudios anteriores y pretenderá en -- definitiva **reactualizar los contenidos globales de opinión ya entonces actualizados por la propia convocatoria de referendum.**

B. La segunda línea general se planteará en la perspectiva de **la relación entre contribución a la construcción de Europa y contribución a su defensa.** Existe un interés específico por parte de los responsables de la política de defensa en centrar el planteamiento mismo de la investigación en esta dimensión particular.

LMD

2.3. Efectivamente, debemos recordar en nuestro planteamiento que el más ostensible de los cortocircuitos que se observaba en -- los estados de opinión analizados entonces consistía en la -- percepción de la relación multilateral que supone la pertenencia a la OTAN como relación unilateral con los Estados Unidos en particular, de tal forma que éstos, de ser en la práctica el socio, desde luego más importante y con más peso e influencia sobre el conjunto de la Organización, eran percibidos como si fuesen el otro "partenaire" político de una relación bilateral, ¿Hasta qué punto esto ya no es así con la progresiva incorporación de España a la CEE y cuál es la percepción que se está teniendo del tema de la UEO?. He aquí la pregunta que nos sitúa en el centro mismo de la coyuntura política que recomienda el encargo del estudio.

2.4. Se trata, en fin, de acometer una investigación de planteamiento general, aunque centrada de forma especial en tal perspectiva.

2.5. Por lo demás, y antes de enumerar los objetivos en concreto, conviene repasar brevemente cuáles son los **datos gruesos de política de defensa** que en el periodo transcurrido desde el -- referendum hayan podido centrar la atención de la opinión de los ciudadanos.

A. En primer lugar toda la cuestión de la larga negociación -- con Estados Unidos sobre la reducción de su presencia militar en España y ello en relación con dos datos muy concretos:

- drástica reducción de la presencia aérea USA en las bases situadas en el territorio español;



- después, la cuestión hoy de actualidad de la presencia - en tránsito de armas nucleares norteamericanas en el territorio español;
 - en relación con los dos puntos anteriores se han planteado cuestiones conexas como la aceptación por Italia de los famosos T 16 en sus territorio y la última intervención de la jerarquía eclesiástica al respecto; de otro lado, está la crisis política danesa también en relación con la presencia de fuerzas nucleares en su territorio.
- B. Todavía hoy está pendiente a ojos del ciudadano la definición concreta de la forma en que España ha quedado adherida a través de su propio Gobierno a la Organización Atlántica y así la intervención de unos y otros, últimamente la del propio Lord Carrington, actualiza las dudas sobre la incorporación de España a la estructura militar de la OTAN.
- C. A su vez la prensa ha especulado en los últimos meses con la posibilidad de que los compromisos internacionales de España obliguen a que sus soldados puedan prestar servicio de armas fuera del territorio nacional (por cierto que ha vuelto a saltar a la prensa el tema de la duración del servicio militar),
- D. Y además de todo lo anterior está el tema de **Europa y la UEO**. Seguramente existe para la mayoría una relación íntima entre política europea y política europea de defensa. - El horizonte, mítico, y ya casi mágico, de 1.992 habla al ciudadano, no sólo de un mercado único, sino de una caída de fronteras y de la aparición de la noción de fronteras europeas. Comienza a entremezclarse una concepción territorial



supranacional y que necesariamente debería llevar, no sólo al planteamiento de la noción de defensa común, sino de -- cuál va a ser la forma estratégico-militar de instrumentar la defensa de un territorio que inicia su unificación política. Es esta perspectiva concreta la que sobre todo interesa investigar y plantear a la población que se estudie -- para ver ahí cuál es la percepción de la política seguida por el Gobierno y cuál es la función que se le atribuye a la UEO.

3. OBJETIVOS

. Siguiendo con la transcripción de nuestro proyecto, -- estos fueron los objetivos inicialmente marcados.

3.1. Se trata, pues, de investigar, a través de las cuestiones concretas recogidas en el apartado anterior y que pertenecen al orden de la coyuntura política actual, los objetivos que se -- enumeran a continuación.

3.2. Objetivos en cuanto a la defensa en general

- A. Noción entre los ciudadanos de lo que debe ser actual política de defensa en España.
- B. Defensa y perspectiva ideológica del ciudadano y de los -- responsables políticos.
- C. Valoración por el ciudadano de la política de defensa seguida por el Gobierno desde el referendum hasta ahora y -- observación de las actitudes hacia otras alternativas políticas surgidas de la oposición (si es que las hay y si es que se conocen).

D. **Repercusiones internas de la política de defensa** a todos los niveles: profesionalización del Ejército, democratización de la ideología militar, repercusión sobre el presupuesto, consecuencias prácticas sobre el servicio militar, la objeción de conciencia, etc...

3.3. **Objetivos en cuanto a la defensa en relación con el referend--
dum**

- A. Percepción que el ciudadano tiene hoy por hoy de lo sucedido a partir del **referendum y de sus consecuencias "a posteriori"**.
- B. Interpretación que se hace de la **negociación con Estados Unidos y su evolución** y muy en concreto en relación con
- el abandono del territorio español por los F 16 USA,
 - la situación final en que se cree quedarán las bases,
 - el tema de la desnuclearización del territorio español -- en los términos acordados en el referendum y de cara al problema del tránsito de armamento nuclear extranjero -- (especialmente americano) por las bases aéreas y los --- puertos españoles.

3.4. **Objetivos referidos a la defensa en relación con la política exterior**

- A. Defensa y política exterior en general: OTAN Vs. UEO y/o -- USA Vs. CEE (y Europa en general).
- B. Defensa e imagen de España: papel y contribución española a la defensa europea.
- C. Defensa y Europa: ¿cómo entiende el ciudadano que España -- debe contribuir en concreto a la defensa del territorio --



europeo habida cuenta de la evolución previsible hacia una integración política de los países comunitarios?. Como hemos dicho éste será un objetivo fundamental del estudio en los términos explicados más arriba.

- D. Muy en particular, relación percibida entre CEE y UEO y posibles contradicciones a que dé lugar por las diferencias de perspectiva de cada gobierno nacional con respecto al armamento nuclear.
 - E. Noción de **solidaridad europea** desde el específico punto de vista de la defensa.
 - F. En términos generales interesa observar las actitudes del ciudadano en relación con el **cambio de signo de las relaciones USA-URSS** y su consiguiente impacto sobre el riesgo a corto y medio plazo de guerra generalizada nuclear o convencional. ¿Cuál es la actitud activa en favor de la paz desde el punto de vista de ambos países?.
- 3.5. De forma indirecta, habría que analizar la percepción entre **centrales nucleares y desnuclearización del territorio español.**

4. VARIABLES BASICAS DE DISEÑO

. Siguiendo con nuestro proyecto.

- 4.1. Obviamente la **reunión de grupo** es la técnica de recogida de información indicada, desde un planteamiento de estudio cualitativo para los objetivos señalados en el apartado anterior; es además la técnica previamente acordada con el CIS. Trataremos, pues, de proponer a continuación un **diseño cualitativo con alcance nacional y para todos los segmentos básicos de población.** Como siempre sucede en este tipo de estudios, el



problema consiste en llegar a un número de reuniones de grupo **suficiente, pero no excesivo**. Ello implica la necesidad de de finir qué segmentos pueden ser mezclados dentro de una misma reunión y cuáles otros no tenidos en cuenta o representados - de forma minoritaria.

4.2. Obviamente, y en cuanto al **sexo**, contaremos tanto con varones como con hembras. En cuanto a la **edad**, estableceremos en prin cipio los siguientes segmentos:

- 18 a 23 años,
- 24 a 40 años,
- 41 a 50 años,
- 51 a 65 años,
- más de 65 años.

Obsérvese que el segmento más amplio es el comprendido entre los 24 y 40 años por entender que es en él donde en términos relativos se puede encontrar una percepción más unitaria; el diseño ideal aconsejaría fragmentar este segmento en dos.

4.3. En cuanto a **forma y nivel de actividad**, definiremos una serie de **segmentos operativos**, en algunos de los cuáles se mezcla-- rán sectores diversos de actividad, pero que teóricamente dan lugar a un status socioeconómico semejante para todos los sec tores englobados en el mismo segmento.

A. Obreros no cualificados del sector agrario y parados de -- las misma actividad y nivel.

B. Obreros no cualificados del sector industrial y empleados de los servicios para trabajos no intelectuales de nula o muy baja cualificación; parados de la misma actividad y ni vel.



- C. Obreros cualificados de la industria y empleados de los -- servicios de baja o media cualificación (trabajos de oficina, comercio, etc); parados de la misma actividad y nivel.
- D. Pequeños propietarios agrarios (campesinos por cuenta propia).
- E. Pequeños propietarios del comercio y de talleres industriales o los servicios en general.
- F. Profesionales liberales, directivos de la gran empresa y -- la Administración (mayoritariamente titulados universita--rios), medianos empresarios.
- G. Estudiantes universitarios.
- H. Amas de casa segmentadas en niveles de status.
- I. Jubilados.

Existirían ciertos segmentos específicos a los que convendría tener en cuenta.

- J. Jóvenes obreros industriales (entre 18 y 23 años).
- K. Estudiantes según el status socioeconómico de la familia y distinguiendo entre estudiantes que trabajan y estudiantes que no trabajan.
- L. Enseñantes del BUP y las universidades.
- M. Funcionarios a nivel medio y medio alto.
- N. En el caso de los jubilados quizá fuese conveniente distinguir entre dos grandes niveles de status.

Entendemos que se puede prescindir de los propietarios de --- grandes empresas, los altos cargos de la Administración y de los que en general pueden ser considerados **líderes de opinión**. También hemos prescindido de los parados como grupo específico.



4.4. En cuanto al alcance territorial, hemos partido del siguiente agrupamiento (procurando proponer al menos una reunión en cada una de las áreas definidas a continuación):

- Madrid como gran área metropolitana,
- Barcelona como gran área metropolitana y al mismo tiempo en representación de Cataluña,
- Levante y Murcia,
- Andalucía,
- Meseta y Extremadura,
- Aragón,
- País Vasco y Navarra,
- Galicia y resto de cornisa Cantábrica.

Obsérvese que hemos prescindido de todos los territorios extrapeninsulares:

- Baleares puede entenderse como englobada en el área Levantino-Catalana,
- Canarias es un territorio muy específico y que requeriría de un tratamiento "ad hoc",
- no parecen imprescindibles Ceuta y Melilla.

5. DISEÑO TECNICO

. Dentro del esquema de la doble alternativa de diseño que propusimos, la dirección del CIS aprobó una de ellas, cuya definición detallada grupo a grupo figura a continuación:

. R.G. A en Bilbao (7/7/88)

-- con obreros no cualificados del sector industrial y empleados de los servicios para trabajos no intelectuales de nula o muy baja cualifica-

.../...

LMD

.../...

ción; se representarán en el grupo dos parados -
procedentes de la misma actividad y nivel,

-- varones y hembras,

-- entre los 26 y los 40 años de edad.

. R.G. B en Carmona (Sevilla) (5/10/88)

-- con obreros agrarios (braceros o temporeros y/o
empleados fijos en explotaciones agrarias y/o ga
naderas),

-- sólo varones,

-- entre los 26 y 40 años de edad.

. R.G. C en La Felguera (Asturias) (21/9/88)

-- con obreros no cualificados del sector indus- --
trial,

-- varones y hembras,

-- entre los 18 y 23 años de edad.

. R.G. D en Badalona (Barcelona) (29/9/88)

-- con obreros cualificados de la industria y em---
pleados de los servicios de media cualificación
(administrativos, dependientes de comercio, se--
cretarias, etc),

-- varones y hembras,

-- entre 18 y 23 años de edad.

. R.G. E en ^{SEVILLA}Granada (5/10/88)

-- con obreros cualificados de la industria y em--
pleados de los servicios de media cualificación
(administrativos, dependientes de comercio, etc),

.../...



.../...

- sólo varones,
- entre 41 y 50 años de edad.

. R.G. F en Mon. Provincia de Burgos (8/7/88)

- con campesinos autónomos (por razón de la edad - pueden ser o cabezas de familia independizados o hijos dedicados a la explotación agraria familiar),
- sólo varones,
- entre 26 y 40 años de edad.

. R.G. G en La Coruña (22/9/88)

- con propietarios de comercios y/o talleres industriales de tipo familiar o con hasta dos empleados,
- varones y hembras,
- entre 26 y 40 años de edad.

. R.G. H en Madrid (11/10/88)

- con representación aproximadamente equiproporcional de profesionales liberales, directivos de la empresa privada o pública o incluso la Administración y medianos empresarios (empresas entre 3 y 50 empleados); mayoritariamente titulados universitarios,
- varones y hembras,
- entre 41 y 50 años de edad,

. R.G. I en Barcelona (5/7/88)

- con representación aproximadamente equiproporcional de profesionales liberales, directivos de la

.../...

LMD

.../...

empresa privada o pública o incluso de la Administración y medianos empresarios (empresas entre 3 y 50 empleados); mayoritariamente titulados universitarios,

- varones y hembras,
- entre 50 y 65 años de edad,

. R.G. J en Madrid (15/9/88)

- al 50% con personal docente universitario y de BUP,

- varones y hembras,
- entre los 26 y 40 años de edad.

. R.G. K en Valencia (14/9/88)

- con funcionarios de nivel medio (sin titulación universitaria) y/o alto,

- varones,
- entre los 41 y 50 años de edad.

. R.G. L en Sevilla (13/7/88)

- con estudiantes universitarios,
- varones y hembras,
- entre los 18 y 23 años de edad,

- por razones de status familiar, todos ellos serían de clase media-alta y no realizarían ningún trabajo productivo retribuido, o sea sólo se dedicarían a estudiar.

. R.G. M en Barcelona (29/9/88)

- con estudiantes universitarios,
- varones y hembras,

.../...

LMD

.../...

- entre los 18 y 27 años de edad,
- todo ellos serían estudiantes universitarios que además realicen un trabajo retribuido; por razones de status socioeconómico familiar deben poder ser valorados como de media-media y/o media-baja.

. R.G. N en Madrid (20/7/88)

- con amas de casa,
- de clase social media-alta,
- no realizan ningún trabajo retribuido fuera del hogar,
- entre los 26 y los 40 años de edad,

. R.G. O en Valladolid (23/9/88)

- con amas de casa,
- de clase social media-baja,
- todas ellas realizan trabajos remunerados fuera del hogar,
- entre los 50 y 60 años de edad.

. R.G. P en Zaragoza (20/9/88)

- con amas de casa,
- de clase social media-media y media-alta (al 50%),
- el 50% trabajan fuera del hogar y el otro 50% no realizan fuera de él ningún trabajo retribuido,
- entre los 41 y 50 años de edad.

. R.G. Q en Castellón (15/7/88)

- con jubilados,
- varones y hembras (las hembras pueden haber sido

.../...

.../...

trabajadoras o dependientes de un marido jubilado o incluso viudas del mismo),

-- de clase social media-baja,

-- mayores de 65 años de edad.

. R.G. R en Madrid (17/10/88)

-- con jubilados,

-- varones y hembras (las hembras pueden haber sido trabajadoras o dependientes de un marido jubilado o incluso viudas del mismo),

-- de clase social media-alta,

-- mayores de 65 años de edad.

En el cuadro de la página siguiente se recoge en esquema el diseño detallado hasta aquí; obsérvese que en el cuadro la R.G. K. aparece como compuesta por varones y hembras, cuando realmente sólo fueron varones. Esta -- pequeña modificación sobre el diseño inicial se debió a incidencias en parte azarosas en el trabajo de campo necesario para preparar esta reunión y en parte a la -- dificultad intrínseca para encontrar en la práctica y en dicha ciudad funcionarias de nivel alto; decidimos incluir sólo a hombres para evitar en este grupo un -- fraccionamiento indeseable entre funcionarios de nivel alto y funcionarias de nivel medio.

LMD

DISEÑO DE LAS REUNIONES

	18 a 23 años	26 a 40 años	41 a 50 años	50 a 65 años	Más de 65 años
1. OBREROS NO CUALIFICADOS. AGRARIOS, INDUSTRIALES Y PARADOS	R.G. C Pola de Siero (VH) - Obreros industriales	R.G. A. Bilbao (VH) - Obreros industriales, empleados de servicios, 2 parados R.G. B Carmona (V) - Obreros agrarios			
2. OBREROS CUALIFICADOS. EMPLEADOS DE SERVICIOS Y PARADOS	R.G. D Badalona (VH) - Obreros industriales, empleados de servicios		R.G. E Sevilla - Obreros industriales, empleados de servicios		
3. PEQUEÑOS PROPIETARIOS (AGRARIOS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES)		R.G. F Burgos (V) - Campesinos autónomos R.G. G La Coruña (VH) - Propietarios comercios, Talleres industriales (hasta 2 empleados)			
4. PROFESIONALES, DIRECTIVOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS		R.G. J Madrid (VH) - Al 50% con personal docente universitario y de BUP	R.G. H Madrid (VH) - Profesionales, directivos empresa pública o privada, medianos empresarios R.G. K Valencia (VH) - Funcionarios de nivel medio y/o alto	R.G. I Barcelona (VH) - Profesionales, directivos empresa pública o privada, medianos empresarios	
5. ESTUDIANTES	R.G. L Granada (VH) - No trabajadores - clase media-alta R.G. M Barcelona (VH) - Trabajadores - clase media-media y/o media-alta				
6. AMAS DE CASA		R.G. N Madrid - No trabajadoras - clase media-alta	R.G. P Zaragoza - 50% trabajadoras, 50% no trabajadoras - clase media-media y media-alta (50%)	R.G. O Valladolid (V) - Trabajadoras - clase media-baja	
7. JUBILADOS					R.G. Q Castellón (VH) - Las hembras pueden haber sido trabajadoras - clase media-baja R.G. R Madrid (VH) - Las hembras pueden haber sido trabajadoras - clase media-alta

V - VARONES

H - HEMBRAS

VH- VARONES Y HEMBRAS

6. LA FORMA EN QUE SE PLANTEARON LAS REUNIONES

- 6.1. Sin entrar todavía en cuestiones de contenido y -- que afectan a los resultados obtenidos en esta investigación, conviene indicar, por razones ahora -- sólo de índole técnica y metodológica, la forma en que todas y cada una de las reuniones fueron planteadas, algo que tiene que ver con la propia coyuntura política en que se produce la demanda de estudio y la naturaleza de sus objetivos.
- 6.2. No debe sorprender que existan grandes diferencias en cuanto al grado de estructuración del discurso del ciudadano sobre los temas de Defensa, cuando -- la recogida de información se realiza inmediatamente antes de la celebración de un referendun popular, que por sí mismo tiende a polarizar las actitudes hacia el "sí" o hacia el "no", o se realiza, -- como en este caso, un tiempo después y cuando una de las dos opciones, precisamente la que defendía el Gobierno de la nación, ha triunfado en las urnas. En aquel momento previo al referendun los sujetos participantes en los grupos acudían a ellos o con una actitud política elaborada previamente -- en el medio social, que tendía a ser reproducida sin más en el seno de cada reunión, o al menos con una actitud mayoritariamente definida en favor del sí, el no o la abstención; eran, éstas últimas, actitudes consolidadas, aunque quizás en muchos casos



poco razonadas y sin sostén en un discurso político explícito y articulado. Casi siempre eran posiciones tomadas y consolidadas de forma previa a la realización de los grupos.

6.3. Por el contrario, en la coyuntura política en que se ha realizado este estudio y con respecto al objetivo básico que trata de cubrir, no cabía esperar una consolidación previa de la actitud con respecto a la cuestión demandada. Evidentemente eran muchos los participantes en los grupos que jamás se habían planteado hasta el momento mismo de la celebración de la reunión la problemática específica de la relación de España con la defensa europea. O lo que es lo mismo: la propia técnica de análisis ha tendido a producir y catalizar la actitud misma encontrada. Son muchos los participantes en las reuniones que han tomado conciencia del problema político puesto de manifiesto por nosotros en el acto mismo de la reunión. Las consecuencias de todo esto sobre los problemas de análisis que ha planteado este estudio y sobre la propia forma de plantear este informe de resultados han sido muy importantes y deben ser resaltadas ya en esta introducción.

6.4. En realidad era fácil suponer "a priori" que en la práctica no existía de forma mayoritaria un discurso social (más bien político) estructurado y dominante, un discurso tematizado en la calle y

en las conversaciones cotidianas de cada cual. No quedamos, por tanto, sorprendidos nosotros por la propia sorpresa, y en muchos casos hasta desconcierto, por parte de una mayoría de la población consultada. Sorpresa y desconcierto, por lo demás, llevados a su máxima expresión en los grupos con -
amas de casa de forma muy especial. Como dato em-
pírico señalemos que en la reunión de La Felguera con obreros jóvenes se reconoció que en este momen-
to el tema de la Defensa, y aún más el de la posi-
ble participación de España en la Defensa europea, no era en absoluto ni habitual ni frecuente en las conversaciones de todos los días (y sin duda fue -
éste un grupo en que la madurez política resalta-
ba con respecto a casi la mayor parte de los que -
se realizaron en conjunto).

- 6.5. Por ser ésto así y atendiendo además a que las --
demandas de información por el C.I.S. se referían
también a temas inmediatamente conexos con el prin-
cipal, optamos desde un primer momento por no ate-
nernos en todas y cada una de las reuniones a una
forma rígida y constante de comienzo y planteamien-
to de las mismas y aún de posterior desarrollo. --
Así en alguna de las reuniones iniciales no comen-
zamos hablando de la Defensa europea, sino de la
Defensa en general; así también nuestra propia ac-
titud hacia cada grupo fue en realidad distinta, -

de tal forma que nuestras maneras y niveles de intervención (mayor o menor) en cada caso fueron muy variables. Adoptamos en ciertos casos posiciones - totalmente pasivas y de mero registro, optamos en otros por precisar contenidos e informaciones, --- aunque siempre a nivel de lo que el ciudadano puede saber y entender normalmente; hacia el final de algunas reuniones llegamos incluso a posiciones beligerantes con respecto al propio grupo para acelerar la elaboración de su definitiva actitud hacia las cuestiones planteadas. Si se hace una lectura cronológica de la transcripción de las reuniones, - será fácil observar por nuestra parte una evolución deliberada desde una posición en los grupos más cerrada y activa a otra finalmente mucho más abierta y pasiva. Naturalmente que hay excepciones a esta tendencia por obvias razones de las diferencias -- dinámicas intergrupos.

- 6.6. Dentro del repertorio de posibles símiles o metáforas que puedan expresar la diferencia entre la --- técnica de grupo y la encuesta u otras técnicas -- más directivas, recurriremos en este caso a comparar la diferencia entre la exploración clínica del cuerpo del enfermo con las manos y el fonendo, --- adaptando la exploración al acontecer de la normalidad o patología del cuadro examinado, plegando - la práctica clínica a cada paciente en particular y siendo esta exploración la que correspondería a

la técnica de grupo, con respecto a los análisis - clínicos sistemáticos en los que la particularidad de cada cuadro se vierte en una matriz preestablecida y con respecto a la cual se define la norma-- lidad o patología del cuadro, proceder éste que se correspondería con las técnicas de recogida de in-- formación máximamente directivas. Así nuestra for-- ma de controlar y modular la intervención en cada grupo ha respondido a la necesidad de adaptación - a un discurso cuyos fragmentos (cada reunión) ha - mostrado diríamos que más **heterogeneidad y multi-- direccionalidad** de lo que suele ser habitual. El - por qué de ésto último se recoge ya en el capítulo siguiente, puesto que entrar en las razones de di-- cha heterogeneidad y multidireccionalidad pertenece al terreno de la exposición de resultados, consti-- tuye un resultado en sí mismo.

7. LA DINAMICA DEL DISCURSO SOBRE LA DEFENSA EUROPEA

7.1. No obstante, quizás sí convenga detenerse por un - momento en una reflexión sobre la dinámica discursiva, sobre su forma, que tiende a observarse en - la generalidad de los grupos investigados. En cier-- ta forma se podría decir que la introducción en -- ellos del doble estímulo **Defensa+Europa** tiende a - producir, si no una suerte de neurosis experimen-- tal (es un concepto reflexológico y que refiere a situaciones en que el sujeto recibe de forma si-- multánea dos estímulos, que evocan en él respues--

LMD

tas mutuamente contradictorias o antagónicas entre sí y que conducen al bloqueo comportamental), sí al menos una suerte de lo que llamaríamos **discurso de base reactiva** y en el que

- la noción de Defensa jugaría la parte negativa,
- la noción de Europa la parte positiva.

Y así, al proponerse en un sólo sintagma, o en una estimulación única, una tal ambivalencia, tiende a obtenerse casi siempre una respuesta reactiva de los grupos en que la Defensa vendrá a ser siempre una suerte de estímulo displacentero necesario e imposible de obviar. Si Europa sí, también sí a su Defensa, aunque se manifieste todo tipo de resistencias contra ésta última.

7.2. Abstrayendo en un esquema general esta dinámica, se podría decir que hay cuatro posibles actitudes generales de grupo, que pueden ser descritas en términos de su dinámica.

- A. Habría una primera pauta de **máxima reactividad ideológica**, según la cual las razones de esta índole y de ética individual situarían al grupo tan lejos y en contra de la noción misma de Defensa que, por consecuencia,
- o se produce incluso una negación al propio discurso político sobre ella (R.G. J. Madrid, quizás también R.G. M. Barcelona, o sea profesores y estudiantes);

LMD

- o se produce, en un sesgo discursivo menos emocional y más razonado, una **puesta en tela de -- juicio de la positividad de la noción misma de Europa en sí** y justamente en la medida que acarrea la de su defensa militar; es una actitud -- menos claramente asignable a ciertos grupos en particular, que se observa en algunos y sobre -- todo diríamos que en los de técnicos, propietarios y asalariados de nivel medio-alto, por razones de status y de nivel educacional; aunque no sólo se da en estos grupos.

Aunque quizás sea una simplificación, deberíamos decir que esta posición se identifica con una -- cierta forma de la izquierda "tradicional" moldeada en el franquismo.

B. En algún caso (señalaríamos como más característico la R.G. I. de Barcelona con profesionales, -- directivos y medianos empresarios, suponemos que mayoritariamente votantes de CiU) se observa la -- postura contraria y que etiquetaremos de **máxima -- positividad ideológica**. Se comienza por aceptar -- la noción de Defensa sin más reactividad y se reafirma al proyectarse sobre Europa. Diríamos que -- es una actitud no mayoritariamente predominante.



- C. Una tercera pauta (acaso la más dominante) sería la que podríamos etiquetar como de **reactividad relativa (no plenamente) ideológica** a la noción de Defensa: el grupo inicia un discurso crítico y adverso a dicha noción, de contenido antes -- ético que político, para pasar en un segundo -- momento a una aceptación en la práctica (todo -- sea por Europa) de las necesidades que dicha -- aceptación implica en cuanto a la noción de De-- fensa y en relación con Europa. Las reticencias y limitaciones a dicha aceptación son muy variables y variadas e incluso a veces hasta insal-- vables en ciertos puntos concretos (el ejemplo más claro es el de las amas de casa y madres de familia en relación con el cumplimiento militar por parte de sus hijos; algunos jóvenes se atienen a este esquema dinámico).
- D. Una cuarta pauta, especialmente bien ilustrada en la R.G. B. de Carmona con braceros del campo, consiste en la de aquellos grupos que toman -- Europa como la máxima positividad y aceptan sin más las necesidades de su Defensa, de la parti-- cipación de España en ella a todos los niveles que sea necesario, aún cuando no dejan de mani-- festar ciertas reticencias de carácter ético y que en todo caso quedan relegadas a un segundo lugar por el nivel político más pragmático del necesario europeísmo de España. Podríamos ca--



lificar el perfil dinámico de esta actitud, en la que lo primero y central son las necesidades de España en relación con Europa, como de **máximo pragmatismo ideológico y mínima reactividad**. Quizás simplificando, se podría decir que es la posición seguramente más próxima a la lógica -- política del Gobierno en relación con el tema (o a la que por lo menos se le puede suponer). Quizás convenga añadir que, aunque el pragmatismo político se haga sentir con mayor énfasis en los grupos obreros (R.G. C. La Felguera, por ejemplo), no puede concluirse que la actitud descrita en este apartado tienda a repetirse como tendencia predominante en ellos. Una cosa es la -- reactividad contra la noción de Defensa y otra el que el tono de dicha reactividad sea más o -- menos pragmático en cada caso.

- 7.3. En definitiva esta sería una propuesta de modelo -- abstracto posible en el que encuadrar la direccionalidad discursiva del conjunto de los grupos realizados, dentro de una tipología en que lo básico -- es la reactividad y el pragmatismo y su signo positivo o negativo con respecto a las nociones básicas de Europa y Defensa. Y así en esquema:



A. MAXIMA REACTIVIDAD IDEOLOGICA:

Defensa → Europa → Defensa europea
(-) (-) (-,-)

B. MAXIMA POSITIVIDAD IDEOLOGICA

Defensa → Europa → Defensa europea
(+) (+) (+,+)

C. REACTIVIDAD RELATIVA IDEOLOGICA

Defensa → Europa → Defensa europea
(-) (+) (-,+)

D. MAXIMO PRAGMATISMO Y MINIMA REACTIVIDAD

Europa → Defensa → Defensa europea
(+) (-) (+,-)